

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14711** *CARROCERÍAS AUTOMOVILÍSTICAS ALFONSO XII, S.L.*

Doña M.^a Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número trece de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 168/2011 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de David Ortiz Zarco contra Carrocerías Automovilísticas Alfonso XII, S.L., CIF B-79986519, se ha dictado Decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

A) Declarar al ejecutado Carrocerías Automovilísticas Alfonso XII, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 20.000 euros de principal, más la cantidad de 3.200 euros que provisionalmente se han calculado para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 9 de mayo de 2012.- Doña María Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número trece de Madrid.

ID: A120032161-1